



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 545/2025

San Lorenzo, 15 de abril de 2025.-

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA PEREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 26/2025 “ADQUISICIÓN DE MESAS DE ACERO INOXIDABLE PARA EL LABORATORIO DE ANATOMÍA DESCRIPTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS” ID N° 462.673, a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas:

Aspectos Observados:

1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

* Se consulta a la convocante el motivo por el cual no se tuvo en cuenta el OG 535 Equipos de salud y de laboratorio teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, se solicita aclarar.// *Detalle de los bienes y/o servicios: se solicita indicar la cantidad requerida conforme la planilla del SICP se solicita adecuar.// *Se solicita indicar no APLICA en la proforma del contrato, teniendo en cuenta lo indicado en el PBC, Formalización de la contratación: Orden de Compra.//

Respuesta:

En cuanto al primer punto observado referente al objeto de gasto, se adjunta la Nota UNA/FCM/DAF/DAFCM N° 67/2025 del Dpto. de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, en la cual justifica el motivo por el cual se solicitó el cambio del O.G. 535 Equipos de Salud y de laboratorio, ya que las mesas solicitadas no serán utilizadas en áreas asistenciales, sino en áreas académicas, por lo tanto, no se considera necesario que las mismas cumplan con las regulaciones de salud y seguridad o estándares de calidad, porque no generarían riesgo alguno, ya que dichas mesas se utilizarían para fines meramente

DAF/DCP/RD/am

Página | 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con un fuerte compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

educativos, de esta manera también se busca no limitar y lograr la mayor participación posible de potenciales oferentes.

Los demás puntos fueron modificados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA
Firmado digitalmente
por LIZ RAQUEL
DUARTE QUINTANA
Fecha: 2025.04.15
12:12:30 -04'00'

LIC. RAQUEL DUARTE

Jefa

Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con un fuerte compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Administración FCM
 Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
 E-mail: administracionfcm@fcmuna.edu.py
 San Lorenzo - Paraguay



UNA/FCM/DAF/DAFCM. N° 67/2025

Asunción, 15 de abril de 2025.-

Señora
LIC. RAQUEL DUARTE, Jefa
 Departamento de Contrataciones Públicas
 Facultad de Ciencias Médicas - UNA
 Presente.-

Por el presente, tengo a bien en dirigirme a usted, relación la retención de la **LMCN N° 26/2025 "ADQUISICIÓN DE MESAS DE ACERO INOXIDABLE PARA EL LABORATORIO DE ANATOMIA DESCRIPTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**, en fecha 18 de marzo fue remitida a la Dirección de Administración y Finanzas la Nota N° 48/2025. Justificando el motivo por el cual se solicitaba el cambio del O.G. 535 Equipos de salud y de laboratorio, y que el mismo se debe a que las mesas solicitadas no serán utilizadas en áreas asistenciales, sino en áreas académicas, por lo tanto, no se considera necesario que las mismas cumplan con las regulaciones de salud y seguridad o estándares de calidad, porque no generarían riesgo alguno, ya que dichas mesas se utilizarían para fines meramente educativos, de esta manera también se busca no limitar y lograr la mayor participación posible de potenciales oferentes.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

MARIA TERESA CORONEL ÁVALOS
 Firmado digitalmente por MARIA TERESA CORONEL ÁVALOS
 Fecha: 2025.04.15 11:07:15 -03'00'

MG. MARÍA TERESA CORONEL ÁVALOS
 Jefa
 Dpto. de Administración de la FCM
 Dirección de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	
Opto. de Contrataciones Públicas	
15 ABR 2025	
N°: 715	Firma:
Hora: 11:22	Aclaración:

UNA/FCM/DAF/DAFCM/MTC/hr

Página | PAGE *
 MERGEFORMAT1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental